

Universidad Nacional de Córdoba 1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00094950-UNC-ME#FO. Convocatoria a selección interna en la Cátedra de Cirugía III.

VISTO:

La Ord. 6/15 HCD por la cual reglamenta el procedimiento de selección interna para efectuar designaciones interinas a docentes en la Facultad; y

CONSIDERANDO:

La RHCD-2020-90-E-UNC-DEC#FO y RHCD-2022-6-E-UNC-DEC#FO, las que disponen que los procedimientos de selecciones internas para cubrir vacantes de cargos docentes de esta Facultad se realicen con modalidad virtual, a través de las plataformas zoom o Google meet.;

Que por EX-2023-00094950-UNC-ME#FO, el Sr. Profesor Titular de la Cátedra de Cirugía III, Dr. Ricardo Bachur, solicitó la convocatoria para cubrir los cargos de Profesor Asistente, que quedaran vacantes por el corrimiento de cargos, consecuencia de la designación del Dr. Oscar Corominas Ruiz en el cargo de Profesor Adjunto interino de la Cátedra;

Por ello,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Convocar a selección interna para cubrir un cargo interino suplente de Profesor Asistente, dedicación semiexclusiva, en la Cátedra de Cirugía III de esta Facultad.

ARTICULO 2°: Convocar a selección interna para cubrir un cargo interino suplente de Profesor Asistente, dedicación simple, en la Cátedra de Cirugía III de esta Facultad.

ARTICULO 3º: Disponer que la Comisión Evaluadora se integre con los siguientes miembros:

- Dr. Ricardo O. Bachur
- Dr. Oscar S. Corominas Ruiz
- Dra. Viviana Alcazar

ARTICULO 4°: Los miembros de la Comisión Evaluadora deben convenir la fecha de sustanciación de la selección interna, la que deberá ser fijada a partir del martes 9 de mayo de 2023 y comunicada vía email institucional al Área Concursos y Control de Gestión Docente.

ARTICULO 5°: Los aspirantes deberán enviar la solicitud de inscripción (formulario 1) y el Currículum Vitae nominativo (formato PDF) al email institucional (concursosdocentes@odontologia.unc.edu.ar), a partir del día martes 25 de abril y hasta el martes 2 de mayo del año 2023.

ARTICULO 6°: Tómese nota, comuníquese en el Digesto Electrónico de la UNC, dese a publicidad y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, A TRECE DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES.

Mr/es